



DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ADJUDICACIÓN (FALLO).

El H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Veracruz, conforme a lo estipulado en el Art. 46 fracción III de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Ellas del Estado de Veracruz, y para dar cumplimiento al mismo, mediante, análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en nuestro propio presupuesto para la obra, se emite el dictamen, con el fin de fundamentar el FALLO, de la Licitación número: DOP_2017301890901_ARBITRIOS (RECURSOS PROPIOS) -INADEM_IR_049, referente a la Obra: REHABILITACION DEL MERCADO MUNICIPAL "ENRIQUE RODRIGUEZ CANO", SEGUNDA ETAPA,DE LA LOCALIDAD TUXPAN DE RODRIGUEZ CANO, bajo el número de obra 2017301890901 que se realizara en el Municipio de Tuxpan, Veracruz. Dicha obra pertenece en específico al fondo: ARBITRIOS (RECURSOS PROPIOS) - INSTITUTO NACIONAL DEL EMPREDEDOR "INADEM"

Lo cual, se informa que la Obra antes citada, se Adjudicará al contratista:

SAÚL MAR RODRÍGUEZ

Toda vez, que es la empresa/persona física: SAÚL MAR RODRÍGUEZ, quien presentó su propuesta solvente y que reúne las condiciones legales, Técnicas y Económicas requeridas por este H. Ayuntamiento. Además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuenta con la experiencia requerida para la ejecución de los trabajos. Anexo cuadro comparativo.

ATENTAMENTE:

TUXPAN, VERACRUZ, A 24 DE AGOSTO DE 2017

C.P. CARLOS AGUSTO FLORES CORONA

TESORERO MUNICIPAL

ARQ, CÉSAR MANUEL JUAREZ CHÍMAL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. ANA ALICIA PEREZ DIAZ

C.P. Archivo.